

Expresidente Zuma rechaza entregarse a autoridades de Sudáfrica

Image not found or type unknown



El expresidente sudafricano Jacob Zuma consideró que enviarlo a la cárcel equivale a una sentencia de muerte. | Foto: EFE

Pretoria, 5 jul (RHC) El expresidente de Sudáfrica, Jacob Zuma, anunció la víspera durante una conferencia de prensa que no se entregará a las autoridades, quienes le habían dado un plazo de cinco días naturales para presentarse en una comisaría, luego de que la Corte Constitucional lo condenara a 15 meses de cárcel por desacato.

De acuerdo con Telesur, Zuma fue condenado por haberse negado a declarar en varias ocasiones en el contexto de unas investigaciones por corrupción durante su mandato 2009-2018, cuando se le acusó de

haber saqueado el dinero público y los escándalos en torno al tema lo obligaron a renunciar.

Durante el encuentro con los medios, que tuvo lugar en la provincia de Kwazulu-Natal (este), el político declaró que no tenía ninguna necesidad de ir a la cárcel. Argumentó que su vida puede peligrar debido a su avanzada edad (79 años) y su mala salud.

Añadió que enviarlo a prisión “sin proceso es una parodia de la justicia” y va contra el estado de derecho. Sostuvo que “Sudáfrica está volviendo al apartheid”.

Por otra parte, recordó que este sábado la Corte aceptó una petición suya para revisar la sentencia, al menos hasta que se celebre una nueva audiencia, prevista para el 12 de julio.

Al respecto, valoró que “no pueden aceptar los papeles y esperar que yo me presente en la cárcel”, aunque expertos en Derecho consideran que, técnicamente, esa nueva audiencia no suspende el veredicto de la Corte Constitucional, el cual no puede recurrirse.

La profesora de Derecho de la Universidad de Ciudad del Cabo, Cathleen Powell, considera que el paso de escuchar la impugnación presentada por el equipo legal de Zuma no deja sin efecto la sentencia.

De acuerdo con el fallo de la Corte, si Zuma no se entrega en el plazo de cinco días naturales, la Policía tiene órdenes de detenerlo en tres días como máximo y llevarlo a prisión. (Fuente/Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/262851-expresidente-zuma-rechaza-entregarse-a-autoridades-de-sudafrica>



Radio Habana Cuba